

San José, 27 de noviembre de 2019
STAP-2265-2019

Señor
Andrés Valenciano Yamuni
Presidente Ejecutivo
Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Ref.: Oficio PE-1422-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional

Estimado señor:

En atención al oficio de referencia del 27 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el período 2020 por un monto de ¢160.073,49 millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la articulación del Plan Operativo Institucional 2020 con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2022, y con el cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-415-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC: Sra. Guiselle Cruz Maduro, Ministra de Educación
Área de Servicios Públicos Generales, Contraloría General de la República.-



San José, 27 de Noviembre de 2019
STAP-2265-2019

Elaborado por: Ma. del Carmen Téllez Gutiérrez Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial A Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria